



AYUNTAMIENTO DE CASTIGALEU
RIBAGORZA

RESOLUCION DE ALCALDIA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de la obra “Rehabilitación vivienda municipal”, según proyecto técnico y de ejecución.

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Servicios	
Objeto del contrato: Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud	
Procedimiento de contratación: Contrato menor	Tipo de Tramitación: ordinaria
Valor estimado del contrato: 800,00	IVA: 168,00
Precio: 968,00 Euros.	
Duración: 12 meses.	

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, **RESOLUCION**

Primero.- Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos: necesidad de ejecutar la obra bajo la dirección técnica y bajo coordinación de seguridad y salud, no existiendo la división de lotes del contrato.

Segundo.- Contratar con Dña. Esther Martí Tierz la prestación descrita en los antecedentes y por importe total de 968,00 Euros.

Tercero.- Aprobar el gasto correspondiente con cargo a la partida presupuestaria habilitada al efecto.

Cuarto.- Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede.

Quinto.- Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

Sexto.- Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

En Castigaleu, a 16 de marzo de 2022

El Alcalde

Fdo.- Higinio Ciudad Adillón

AYUNTAMIENTO DE CASTIGALEU
Placeta, 13 22587 Castigaleu
Teléfono: 974 544 646 FAX: 974945200

